

LA DIÁSPORA EMIGRATORIA JIENENSE ENTRE 1939 Y 1975: EL CASO PARTICULAR DE LOPERA

José Herrador Haro

Universidad de Córdoba, Spain. E-mail: ciberamici@gmail.com

Recibido: 25 Enero 2009 / Revisado: 27 Febrero 2009 / Aceptado: 20 Marzo 2009 / Publicación Online: 15 Octubre 2009

Resumen: El proceso de emigración desde el campo a la ciudad y el despoblamiento de las áreas rurales son fenómenos frecuentes durante la mayor parte del franquismo en numerosas provincias interiores. En este artículo se analizan estas dinámicas en el caso del municipio jienense de Lopera entre la década de los cuarenta y los setenta, analizando las problemáticas específicas de este territorio.

Palabras Clave: franquismo, Jaén, Lopera, migración.

Sobradamente conocidas son las penurias y escaseces de la época de posguerra encadenadas casi siempre de manera inmisericorde a la cuasi sempiterna emigración.

Hemos sondeado la Delegación Provincial de Estadística y hemos dado con algunas fuentes pero referidas a la provincia de Jaén y sólo desde 1960. A este respecto hemos de manifestar que la localidad de Lopera hacia la década de 1930-1940 llega a contar con casi 7.000 habitantes; como se ve una cifra nada despreciable y de cierta importancia poblacional, pero que, sin embargo, no sería bastante para que nombre apareciese en las estadísticas oficiales, las cuales lo máximo que descienden es a entidades de más de 10.000. Idéntico resultado obtuvimos al consultar los archivos de los Sindicatos, aunque recientemente sí hemos tenido la suerte de localizar unos antiguos informes de la desaparecida Comisaría de Abastecimientos y Transportes que desde 1945 hasta 1951 nos han sido valiosísimos, ya que son datos referidos concretamente al pueblo de Lopera con todo su aporte económico-social y laboral que suponen. También localmente

abrigábamos esperanzas de que los archivos de la antigua CNS nos ofreciesen datos respecto al movimiento de personal laboral. Cuando procedemos a su estudio observamos que en los Censos Agrícolas de la sede looperana los trabajadores agrícolas (en Lopera el 90%) se daban de baja cuando cambiaban de domicilio y los partes quedaban consignados en las hojas correspondientes con mención expresa del motivo de la baja y el lugar donde tenían pensado establecer su nueva residencia. Aunque los fondos de estos censos arrancan de 1945, en Lopera sólo se conservan datos del espacio comprendido entre 1961-65 para algunos emigrantes. Hacemos esta advertencia porque son meramente testimoniales ya que en un decenio tan exuberante en expulsión poblacional como fue 1960-70, sólo hemos conseguido hallar datos referentes al quinquenio 1960-65 y de apenas 48 salidas. Funcionarios de la referida Cámara Agraria nos dicen que la mayoría se marchaban sin comunicar la baja, motivo quizás, de las bajísimas cifras antes indicadas.

De tales afirmaciones se desprende que únicamente nos quedase el recurso de que al conocer las cifras de población, nacimientos y defunciones de los respectivos años, pudiésemos calcular el saldo y las tasas migratorias con las que hemos realizado el cuadro que puede verse en el más abajo en este trabajo.

De esta manera, el primer año para el que contamos con cifras fidedignas es el de 1945, de infausto recuerdo, pues el factor pluviométrico- fundamental en un status agrícola- apenas alcanzó los 277 l/ m², el registro más seco entre esa fecha y 1975. Naturalmente ello coadyuvó a que, no ese año,

pero sí 1946 se convirtiese en triste protagonista de la máxima mortalidad, ya que durante los meses de marzo-abril se inscribieron 14 defunciones por inanición, y, como nota curiosa es a destacar que entre los fallecidos no se encontraba ninguno en edades infantiles, pues todos comprendían individuos adultos.

En esa línea nos impulsan las cifras de la referida C.A.T cuando leemos que de un total de un total de 1416 obreros, había en paro 1.151 y, por citar un cultivo realmente señero – para esta época- como era el trigo, diremos que en un total de 512 Ha. cultivadas se obtuvieron 2.493 quintales con un rendimiento por Ha de 4.87; cifras de penuria que rimaban con las plantaciones de otro típico constituyente del paisaje del Santo Reino como es el olivar, que también alcanzó mínimos históricos con 2.503 quintales de aceituna que traducidos en aceite apenas llegaron a los 588 quintales de esa grasa. Semejantes cifras nos presenta el cultivo de la vid con 541 quintales de uva que prensados dieron 250 de vino.

En resumen, una agricultura falta de su alimento fundamental: el agua, pero también casi huérfana de otro básico como era el abonado, pues en la misma fuente se consigna la no existencia de abono mineral alguno, siendo el único existente el de procedencia animal, que en esa fecha alcanzó la cifra de 35.794 Kg. que divididos entre las 6.427 Ha. cultivadas nos arrojan la irrisoria cifra de 5 K/Ha. Aspectos que andan claramente emparejados con la carestía de transportes cuando leemos que sólo se contaba con un camión en el pueblo, y, por descontado ni rastro de tractores.

En lo referente a la dieta alimenticia de los loperanos de ese año hacer constar que la carne más demandada era la de cerdo con 24.960 kg, seguida de la de cabrio con 7.824 para acabar con el vacuno que marcaba unos escasos 1.220 Kg.

Todo este desolador panorama se completaba con una especie de resumen final, confeccionado por el Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes el cual habla “...del más profundo desequilibrio en la producción agrícola y que se representa con carácter verdaderamente aterrador en la producción y consumo de los demás artículos influyendo poderosamente en el factor social

en el que se advierte una gran corriente emigratoria...” Continúa explicando que el retraso en la confección de la estadística obedecía a una segunda verificación de las cifras de producción, no creíble por lo extraordinariamente bajas, afirmando que en muchas parcelas la cosecha ha sido nula y que “... otra de las dificultades ha sido una mayor resistencia y ocultación en las cifras reales de todo género, resistencia debida a exigencias mayores por falta de otros artículos y una mayor reenumeración o ganancia desmedida en el mercado negro”¹.

Coincidiendo con lo anterior queremos insistir en que la escasez más acuciante y grave fue la del trigo. A este particular contemplamos en el Diario Provincial del 30 de enero de 1943 una comunicación del Gobierno Civil, firmada por D. Fernando Coca de la Piñera en la que insta a todos los vecinos a entregar el trigo que aún restase en su poder para poder efectuar un justo reparto. Atribuye el Gobernador tal estado deficitario a las consecuencias de la Guerra Mundial y a las malas cosechas, afirmando que si las entregas se hacen en las fechas indicadas no faltará el racionamiento del pan ni un solo día y que “cuenta con la ayuda de importación de trigo que han de llegar y aún están llegando a nuestra provincia”².

Para conseguir tales objetivos se contaba con organismos como la tan denostada Fiscalía de Tasas y con las órdenes que al efecto se cursan a los alcaldes respectivos otorgándoles amplios poderes a la hora de efectuar registros domiciliarios para localizar ocultamientos de grano. Obligado era el racionamiento en unos años en que la pieza de pan de 450 gramos salía por 0.60 pts cuando el sueldo de un vareador oscilaba sobre las 25 pesetas.

Con este mismo planteamiento nos situamos en Jaén capital y leemos que “... el racionamiento para la semana que comienza el lunes, día 15 y termina el 22, será el siguiente: garbanzos, 250 gramos; arroz, 200 gramos; y aceite ½ litro”³. Según se desprende de las fuentes examinadas se hacia semanalmente organizado por la C.A.T. en proporción de dos o tres artículos cada vez habiendo cotejado en los listados que la citada institución publicaba de los géneros a suministrar para Jaén y provincia, que existía una menor riqueza nutricional para lo enviado a los pueblos- p.ej. a Jaén se suministraba café y azúcar que apenas llegaba a las entidades menores-. Otro detalle observado es que en la

semana del 4 de junio de 1948 hay unos pocos artículos- lentejas, patatas, habas- que son también repartidos el día 11, mientras que otros, seguramente considerados de menor valor alimenticio- como era el caso del aceite y del tocino-, se concedían alternativamente con la particularidad de que el suministro se hacía una semana en unos lugares y otra en otros diferentes, ya que Lopera no aparece en la primera lista del día 4 y sí en la de 11⁴.

Durante los años que persistió el racionamiento la distribución de alimentos en Lopera se hacía desde los almacenes de la cabecera de partido, Andujar. En unos días señalados al efecto se desplazaba desde Lopera un camión que los transportaba hasta una nave municipal donde acudían los tenderos para retirar cada uno lo que le correspondiese según las cartillas de racionamiento asignadas a cada establecimiento. Al principio, el encargado de este servicio era un vecino llamado Martín Valenzuela García, pasando posteriormente este abasto a su hermano Francisco, a quien se le entregó a fin de que se hiciese con unos dineros, pues había quedado inútil por una hemiplejía. Cierra la historia de este cargo Antonio M^a Bruna, administrativo de Regiones Devastadas, que poco después cesaría en ambas funciones: en la de abastecedor por suprimirse el racionamiento y en la de contable por finalizar las obras gubernamentales en los años cincuenta, empleándose como dolador con D. Alfonso Sotomayor Valenzuela en las bodegas que este empresario tenía en Córdoba y en Lopera.

Años, incluso de hambre, las autoridades intentarán “mitigar en todo lo posible” el impacto de este cúmulo de necesidades y, tendente a ello, se llega al punto de ordenar la prohibición de ostentar en los escaparates alimentos en profusión tal que constituyesen un alarde de abundancia⁵. La falta de materias primas- consecuencia del bloqueo internacional- llega naturalmente a los carburantes y vale la pena dedicar unas líneas a los arcaicos gasógenos: la Junta Provincial de Carburantes ordenó que 1º) quedaba terminantemente prohibida la circulación de turismos; 2º) los taxis y coches de alquiler circularían en días alternos, los de matrícula par un día y los de impar, otro; no podían desplazarse fuera de la provincia y caso de tener que hacerlo solicitarían el permiso correspondiente del Gobierno Civil, y 3º) los camiones con gasógeno procurarían evitar los

viajes de ida y vuelta vacíos. En la misma línea se acuerda declarar “labor cultural” el respigueo obligatorio de las tierras de cereales y leguminosas para el consumo humano.

Todo este conjunto de aspectos negativos, lógicamente, desembocará en una fuerte corriente emigratoria, intermitente entre 1860-1920 y constante a partir de esa última fecha. En la década 1920-1930 Lopera alcanza un saldo migratorio negativo de 359 y en la siguiente, 1930-1940, un total de - 1366. Por descontado que en este último contingente habría que incluir las víctimas del enfrentamiento fratricida más los que resultasen encausados por numerosos juicios sumarísimos a que fueron sometidos los loperanos que en nuestro pueblo pasaron de los 100 en 1940, el año más significado por este tipo de sumarios, la mayor parte de los cuales con la condena a pagar una cantidad en metálico por simple pertenencia a partidos de izquierdas, sin olvidar los que lo eran a la pena máxima según estuviesen incurso en delitos de sangre o simplemente hubiesen pertenecido al ejército republicano, siendo en este último caso la condena simplemente de cárcel.

Si nos situamos de nuevo en 1945 y atendemos a las cifras del Catastro de Rústica comprobamos que, como era tradicional, la mayor cantidad de tierras en cultivo correspondiesen al olivar pues del total, pertenecían a plantaciones del árbol de Minerva 4.302, al trigo 1.024 y a la vid 129. A pesar de ello, las condiciones climáticas mandan, lo que unido a la casi inexistencia de abonado en campo abierto hizo que los rendimientos fuesen en verdad escasos, hasta tal punto que, p. ej. la producción triguera de España en el periodo 1941-50 – un decenio-fue incluso inferior a la espacio prebélico de 1931-35 – un quinquenio⁶, aunque ese inconveniente quedaba claramente compensado por la diferencia entre precios y salarios, que en opinión de J. Manuel Naredo, se situaba entre 800/530, lo que suponía la única ganancia de las raquíticas cosechas, aumentaba el beneficio de los grandes propietarios y daba como resultado el empobrecimiento de los jornaleros⁷.

En 1946 se agravan las circunstancias económicas dando lugar a actuaciones del poder público en aras de minimizar en lo posible el efecto de la hambruna, y así se dispone que sobre las minutas especiales de

almuerzo y comidas en restaurantes y hoteles se grave con un 20% su precio y sobre los mariscos y pescados de lujo en el mercado al por mayor hasta 10 pts/Kg. Naturalmente la inflación se deja sentir de inmediato en los alimentos más básicos – no en el pan cuyo precio siguió inalterable- como el de los garbanzos, que pasaron en un mes de 3 a 7 pts el Kg⁸.

No obstante, y aunque de manera muy tímida, comenzaban a aparecer algunas noticias que hacían concebir algunas esperanzas de mejora como la de que en el mes de agosto de 1946 se declaraba la suspensión del racionamiento de la gasolina, aconsejando, sin embargo, a los poseedores de tarjetas de cupos, “... no las tirasen por si circunstancias imprevistas obligasen a suspender este régimen de libertades”. Huelga decir que las restricciones llegaron también al sector eléctrico y en el mes de julio de 1944 se informa de la necesidad de cortar el fluido eléctrico por la escasez de lluvias y la disminución del caudal de los ríos. La Cia. Mengemor reduce el suministro en un 50% a las provincias de Huelva y Sevilla llegándose en esta última a suprimir el alumbrado público y particular durante tres días a la semana. Sólo las minas de Linares y La Carolina se salvaron de estos “apagones” y no del todo, pues el mantenimiento se conservó en un 80%, y para conseguirlo la empresa eléctrica antes citada suministraría a Linarenses de Electricidad el 30% y la Sociedad Eléctrica Industrial el 50 restante, significando con ello el máximo de restricciones en los pueblos cercanos donde se llegaría al corte de corriente durante 24 horas por semana⁹. Referente a ello se recoge en un informe emitido por la C.A.T. para Lopera en 1945 que las industrias de panadería y fábrica de harina se resienten de la falta de energía eléctrica influyendo ello en el descenso general de la producción¹⁰. Seguramente como consecuencia del bloqueo se cita que para consumir la cosecha de uva de Almería y ante las dificultades para su exportación, se dispone que en todos los establecimientos hoteleros, por lo menos una vez al día, se sirvan con carácter obligatorio en las comidas¹¹.

Fruto de ese clima de inestabilidad, en Lopera no son raros los robos en el campo y en los caseríos, como el ocurrido en el cortijo llamado Los Siles de este término, y, ante esta situación alarmante de robos en sembrados y huertos se emite una nota por el Gobierno Civil

donde se habla incluso de emplear el Somatén para impedir estas acciones¹². Ni que decir tiene que continuaba intervenida la cosecha de patatas, alubias, lentejas, garbanzos y habas hasta llegar la escasez al papel usado en las oficinas municipales, leyéndose en una disposición que las requisitorias, edictos y cédulas viniesen lo más extractados posibles debido a ello.

El año 1946 otorgó un respiro al agro loperano y en el informe-resumen que se hace al final del legajo se confirma “... un notable aumento de las cosechas lo que trasciende al factor social dando como resultado una escasez de brazos, aumento de la capacidad de consumo y un relativo bienestar”¹³. Aspectos que venían confirmados por el aumento pluviométrico: de 277 l/m² en 1944-45 se pasa en el año agrícola siguiente a 604.

Empero, el proceso emigratorio había recommenzado y ello se tradujo en un descenso en el número de habitantes: de 7,206 en 1945 a 6.916 en 1946, aunque las cosechas experimentasen unos aumentos considerables, así la de trigo se multiplicó por cuatro alcanzando los 9.957 quintales, y en la de aceite datos fueron más positivos aún, pues de 2.503 quintales de aceituna en 1945 se pasa ahora a 146.268 y en cuanto a la vid se benefició del mismo incremento que el grano llegando a los 12.693 quintales de uva. Comparativamente los kilos de abono fueron similares, arrojando, incluso, 1946 un déficit de 5.000 kg

Semejantes cifras obtenemos si nos detenemos a examinar la producción de la única fábrica de harina en el año anterior- 1.311 quintales / a los 4.400 de 1946; cifras que, lógicamente impactaron en el mercado laboral, y así comprobamos que los obreros en paro y trabajando nos presentan guarismos esperanzadores pues de los 1.151 parados en 1945 ahora quedaban sólo 371, situándose en el mismo sentido el aumento hasta el triple del número de camiones del pueblo e, igualmente, la subida, aunque no muy significativa del salario agrícola que llega a situarse 80 céntimos más que en 1945. Con todo se detectan algunos avances, como que ahora se cita la existencia de un almacén del S.N.T. que el año anterior no existía, probablemente por la escasísima cosecha registrada.

Hasta principios de los cincuenta en que desaparece el racionamiento la respuesta a la demanda insatisfecha fue la aparición del mercado negro.

En un intento de contrarrestarlo, la administración respondió con el establecimiento de tasas para el precio del trigo que provocará en los agricultores una tendencia hacia el autoconsumo. Por ejemplo preferirán dar el trigo como alimento para el ganado antes que venderlo al precio oficial de tasa (a un precio sólo algo superior al mercado negro) para luego tener que comprar piensos a precios muy superiores. Los agricultores tenderán, pues, a diversificar la producción y a maximizar el autoconsumo más que a producir y vender el bien tasado.

Sabido es que el precio de los artículos en el mercado negro era bastante superior al legal obviamente porque estaban expuestos a sanciones y costos superiores al normal. Por ejemplo un conductor de un camión que transportase de noche productos de estraperlo cobraría por su trabajo más dinero del normal. Comparativamente hablando destacaban los grandes beneficios que obtenían los productores que colocaban parte de su producción en el mercado negro y la situación desventajosa en la que se encontraban los que entregaban su producción al monopolio estatal al precio de tasa.

De otra parte hay que considerar otros factores que indirectamente inciden en el mercado triguero por estos años. Así, el consumo de pan tenderá a aumentar a medida que disminuya el nivel de renta y aumentarán más rápidamente los precios de otros productos de consumo. Durante los años cuarenta el descenso de los salarios reales y la extraordinaria escasez y carestía de bienes de consumo como leche, carne huevos, etc. provocaron un incremento de la demanda de pan.

También aparece un grave inconveniente cuando el precio de la tasa era superior al precio inicial de equilibrio pues ocasionaba un incremento de excedentes al no poder todo lo comprado en el mercado interior y tampoco en el exterior cuando el mercado internacional fuese inferior al precio de tasa establecido. Entonces surge el problema de qué hacer con los excedentes. Las soluciones posibles podrían ser rebajar su precio por parte del Estado para poder venderlos en el mercado interior o destinar el sobrante a otro tipo de

usos- no propios- como fueron destinar el grano de sembradura para alimento del ganado. En cualquier caso, esa aparición de excedentes generarían una serie de pérdidas que lógicamente habían de ser costeadas por el conjunto de la comunidad. Puede servir de referencia a esto último el stok de uvas de Almería en los años cuarenta que obligó al Estado a colocarlas como postre obligatorio en los hoteles.

Se hacía urgente la creación de un organismo que regulase el mercado triguero, aunque la administración disponía de una serie de medidas como eran la protección arancelaria, las llamadas leyes de subsistencia (que autorizaban al Gobierno a importar trigo y harina y a realizar incautaciones de alimentos), las tasas y finalmente la creación de una serie de organismos como la C.A.T. o los Sindicatos Provinciales de Fabricantes que tenían por objeto el mantenimiento de los precios de las tasas y demás normas reguladoras. Así fueron apareciendo a luz pública algunos proyectos como los de la Sociedad de Silos Españoles y el gubernamental de crear un Consorcio Regulador del Mercado Nacional del Trigo. Este puede considerarse como el más importante ya que en él se inspiró Dionisio Martín Sanz para la creación del Servicio Nacional del Trigo. Este organismo llevaría a cabo una reforma económica basada en la revalorización de la producción asegurando al trigo unos precios mínimos reenumeradores, ordenando la producción y distribución del mismo y sus principales derivados y regulando su adquisición y movilización. Esta reforma económica se completaría en sus días con una reforma social que, como es sobradamente conocido, quedó pendiente.

El Decreto Ley del 25 de agosto de 1937 también indicaba que el Estado podría fijar, en lo sucesivo, la superficie que destinaría al cultivo triguero, quedando la iniciativa de los productores subordinada a las órdenes que en atención al interés nacional dictase el Dpto. de Agricultura. Los campesinos quedaban también obligados a firmar una declaración anual de la superficie cultivada y de la producción obtenida en la forma y plazo que el S.N.T exija.

El mercado en un primer momento gozaba de cierto grado de libertad ya que los tenedores de trigo no tenían obligación de vender todo su

grano al S.N.T. sino tan sólo las cantidades que este le exigiese para atender al consumo nacional. Los industriales horneros sí estaban obligados a adquirir el grano en los almacenes del S.N.T. al precio fijado por el Gobierno. Sin embargo en la práctica todo difería: el S.N.T. contrariamente a lo legislado, pagó un único precio de tasa para todas las variedades de trigo fuera cual fuese su calidad, su emplazamiento y su peso/Hl. De esta forma el mercado quedó fuertemente distorsionado, sencillamente porque los agricultores que obtenían una variedad de trigo de calidad inferior estaban- de hecho- mejor pagados pues percibían el mismo precio de tasa que los que se esforzaban en cultivar variedades de mejor calidad y resultó que estos últimos buscaron compradores dispuestos a pagar sus granos por encima de los precios oficiales de tasas. Lo mismo sucedía al revés: algunos industriales querían pagar más con tal de adquirir tipos de trigo que mejor se adaptasen a sus necesidades de fabricación. Lejos de admitir su error, el Gobierno intensificó sus labores intervencionistas, aunque hay algunas notas que nos indican una conciencia del problema como la carta que dirigió el Fiscal Superior de Tasas al Subsecretario de Agricultura en 1941 en la que afirma que el mercado libre de algunos piensos había originado unas alzas importantes en su precio y que, en consecuencia, los cultivadores trigueros estaban dando su trigo al ganado antes que venderlo al precio de tasa para tener después que comprar piensos a precio libre¹⁴.

No obstante en 1937 el S.N.T. inició una serie de labores de ayuda a la producción como fueron la construcción de silos y almacenes, el fomento de abonados, la concesión de subvenciones para la construcción de estercoleros y la distribución de ganado de labor entre los agricultores. A este respecto sería bueno señalar que en Lopera y a raíz de los excesos cometidos entre 1935 y 1936 por los dirigentes republicanos se acabó con la cabaña ganadera local. Ya en 1945 la contemplamos parcialmente restablecida, puede que debido a préstamos estatales, y así apreciamos que en la citada fecha había en el pueblo 166 cabezas de vacuno y 1.143 de cordero, siendo el lanar, sólo con 38 ejemplares el de menor peso cuantitativo¹⁵.

De todas formas, la espiral de crisis fue en aumento y el 15 de junio de 1944 se ordena el respigueo y en enero de 1946 se declaraba la

labor de escarda obligatoria; tanto es así que el racionamiento pudo atenderse gracias, como es sabido, a la importación de trigo desde Argentina que supuso entre 1940-1949 el 91.4 del total importado.

En Lopera, la cosecha de 1947 fue de menor cuantía que la del año anterior y aumentó el costo de las labores de azada mientras el salario medio del obrero agrícola había subido sólo 1'5 pts. Situación que se repite en 1948 cuando se dice que aumenta el paro estacional y disminuyen las cosechas, advirtiendo únicamente un aumento significativo en el jornal del campesino que se sitúa en 23 pts¹⁶.

De otra parte continua imparable la sangría emigratoria: 391 en 1948 y 449 en 1949. La cantidad de inmigrantes es puramente testimonial, respectivamente en las anteriores fechas, 19 y 2, y, aunque se insiste en el descenso de la producción por la falta de lluvias, se recoge una acentuación en el incremento del regadío. Factores positivos que cada vez serán más abundantes en los años cincuenta y de esta manera distinguimos que aunque la corriente centrífuga perdura irremisiblemente con 890 bajas en 1951, también ese mismo año quedan registradas 630 entradas y en el resumen que se hace del año agrícola se hace alusión a las buenas cosechas que nos confirman las cifras: en trigo se obtienen 20.340 quintales; de aceituna 129.060 quintales que se convierten en 28.370 de aceite y en vino 7.240 quintales de uva que se convirtieron en 3.645 Hl de vino. Todos estos guarismos vienen confirmados de manera categórica por los registros pluviométricos que para esa fecha alcanzan un máximo de 965 l/m2. Todo ello se traduciría en una mejora general del nivel de vida que tendrá su interpretación más fidedigna en el aumento del salario del bracero que experimenta un gran salto pasando a las 31.50 pts. para el hombre y 17.50 para la mujer; cifras que, aunque nos pueden parecer elevadas si pensamos que en 1946 se cobraba sólo 10, tienen su explicación si nos detenemos a pensar que a este incremento tan generoso en los salarios se llegó de manera forzosa por parte de los propietarios latifundistas presionados, de una parte por la escasez de brazos debido a la emigración y de otra por la casi nula existencia de maquinaria agrícola¹⁷, hasta el punto que, posiblemente, esos inmigrantes a que antes nos hemos referido vayan referidos a los jornaleros que fue necesario buscar en otros pueblos para

que recogiesen la cosecha ese año, hipótesis que viene confirmada por las cifras de habitantes que, lógicamente debía haber aumentado de un año para otro, sin embargo en 1948 había 6.651 y en 1951 6.214.

Si nos concentramos ahora en un estudio de los hábitos alimenticios de los loperanos, vislumbramos también otro cambio consumiéndose más carne, leche y huevos:

Tabla 1. Consumo de carne, leche y huevos 1945-1951

	1945	1951
Carne	35000 k	13681 k
Leche	95400 l	222600 l
Huevos	7180 doc.	510400 doc.

Fuente: A.H.P.J. C.A.T. Lopera, leg. nº 7296 y 7360

como puede observarse, los aumentos son significativos en leche y huevos, mientras en carne advertimos un atípico déficit que nos fuerza a profundizar en su causa. Así descubrimos que, efectivamente, entre los años 1945 y 1951 hay un sensible descenso en la ganadería porcina en el pueblo pues si mientras en la primera fecha registramos 930 cabezas en la segunda encontramos sólo 667, cifras coincidentes, lógicamente, con el consumo de esta especie en los referidos años, respectivamente de 24.960 y 7.781 kg, fieles indicadores de una tendencia cambiante que desplazaba el cerdo como animal básico de supervivencia para diversificar la demanda a otras especies. No obstante puede tomarse el consumo de esta especie como un recurso animal para épocas de penuria cosa que puede demostrarse observando estos cuadros donde

notaremos cómo en años de abundancia – 1946 y 1951- su número desciende, sobre todo en la segunda fecha indicada, mientras que aumenta en los años aciagos como fueron 1945, 1947 y 1948 . Parecido comentario podemos hacer del vacuno con la salvedad de indicar que el descenso observable en el número de cabezas de estas reses en 1948 tiene su explicación en el descenso bovino en las tareas del campo. Se reduce drásticamente las yuntas de bueyes pasando este cometido al ganado caballar y mular aunque, de otra parte, es el tipo de carne que más acusa la crisis de 1947 para recuperarse, con todo, en 1948 y suponemos que igualmente en 1951 aunque no disponemos de cifras, seguramente por un descuido del funcionario de turno, pues siendo el año anterior abundante en lluvias no aceptamos un consumo cero de esa carne en tal fecha.

Tabla 2. Número de reses en Lopera

	1945	1946	1947	1948	1951
Vacuno	166	117	162	49	54
Porcino	952	950	1050	895	667
Lanar	38	1120	¿?	180	382
Cabrió	1143	950	1120	1419	1134

Tabla 3. Número de kilos en canal según especie

	1945	1946	1947	1948	1951
Vacuno	1220	1632	480	1440	¿?
Porcino	24960	15535	26081	29087	7781
Lanar	1656	1284	1463	1800	1440
Cabrío	7824	7140	10093	5473	4560

Fuente : Archivo Histórico Provincial de Jaén. C.A.T. de Lopera en esos años.

Algo semejante ocurre con el abonado de los campos. Al principio en los años cuarenta es exclusivamente de procedencia orgánica; tanto es así que en 1945 registramos 3.594 Kg, en 1948 4.296 e incluso en 1951 asciende la cifra hasta 12.375. Téngase en cuenta que desde 1948 haya ya constancia en los legajos de cantidades que se empleaban de abonos inorgánicos, concretamente para esa fecha 434 quintales, aunque bien es verdad que iban dedicados a terrenos de huerta pero no a los tres cultivos tradicionales cereales, vid y olivo, llegando hasta decrecer la cantidad de estos nutrientes en 1951 en unos 145 Kg pensamos acaso por la abundancia de lluvias que quizás hiciesen pensar a los hortelanos en la posibilidad de ahorrarse ese gasto.

Puede que fuese el alto saldo emigratorio entre 1940-1950 de - 1529 personas -lo que

indirectamente propiciase el alza de salarios y obligase- de manera forzosa- a los propietarios a pensar en una tímida mecanización de sus propiedades. Así, en 1951 aparece en la prensa jienense normas para la utilización de los tractores agrícolas y en la misma fecha es la primera vez que se hace una velada alusión al turismo cuando el Gobernador Civil D. Felipe Arche Hermosa hace unas referencias sobre que debía cuidarse el aspecto blanco de los pueblos, y en marzo de 1952 se ampliaba el horario de cierre de los espectáculos y establecimientos públicos atendiendo "...a la notable mejora experimentada en el orden económico y al sensible aumento de los transportes urbanos..."¹⁸. También acaba el racionamiento del pan, pues a primero de abril del citado año se declaraba libre su venta y podría adquirirse sin necesidad de utilizar los cupones de la cartilla.

Tabla 4. Evolución de la población en Lopera

AÑOS	Nacim.	Defunc.	C.V.	C.I.	Saldo M.	Tasa
(1) 1857 – 1877	1548	1594	- 46	605	651	182
1877 – 1887	1488	1055	433	186	-247	-59.1
1887 – 1997	1720	1320	400	491	91	22.75
1897 – 1900	555	400	155	274	119	24.53
1900 – 1910	1924	1317	607	462	-145	-31.60
1910 – 1920	2136	1428	708	1413	705	139
1920 – 1930	2086	1246	840	481	-359	-55.64
1930 – 1940	1509	783	726	- 640	-1366	-197
1940 – 1950	1799	850	949	-580	-1529	-267
1950 – 1960	1331	510	821	103	-718	-119
1960 – 1970	968	413	555	-847	-1402	-291
1970 - 1975	392	291	101	-1028	-1129	-227

Fuente: Delegación Provincial de Estadística de Jaén.

Los acuerdos firmados en Madrid entre EE.UU. y España en septiembre de 1953 dieron vía libre a la entrada en nuestro país de una verdadera riada de millones que en forma de ayudas norteamericanas sirvieron para poner en marcha algunos de nuestros pueblos. De esta manera, en Lopera el 18 de julio de

1954 se entregan veinte viviendas a sus propietarios y se intenta poner remedio al agobiante problema de la inexistencia de red de agua potable; cuestión que era la primera vez que se abordaba en una reunión de alcaldes de la comarca, explicable si nos detenemos a pensar que anteriormente primaban necesidades más vitales y perentorias

Fruto de esta bonanza fue el que en la década entre 1950-60 el saldo migratorio fuese bastante menor, concretamente -718, menos de la mitad que el del periodo anterior. Con todo, no obstante, hay que dejar constancia de que la cosecha de aceituna en 1954 se consideró tan sólo de un 17% del normal aunque eso sí, los sueldos ascendieron ese año y se situaron hasta las 34 pts para el vareador.

Fueron los años del comienzo del Plan Jaén en sus tres ediciones y que sólo en 1955 atrajo a la provincia la cantidad de 422 millones a repartir entre todos los pueblos. Un ejemplo de este incipiente desarrollo lo vemos en Linares con la fundación de “Óleo Metalgráfica del Sur S.A.” dedicada a la producción de envases metálicos y que dilató su existencia hasta que al final tuvo que cerrar sus instalaciones a mediados de los ochenta..

Naturalmente a Lopera también le alcanzó este progreso y contemplamos cómo el Ayuntamiento se rehace en el aspecto económico, debido principalmente a la subida del líquido imponible en el medio rural y urbano como consecuencia del aumento del porcentaje sobre el arbitrio municipal, sin olvidar la revalorización de determinados servicios que se convirtieron en una ayuda considerable. Por el mismo tiempo se comienza a instalar el regadío en Lopera: con una cantidad global de 3.600.000 pts se pensaba poner en riego unas 300 Ha. que después se ampliaron a 600.

Sin embargo tampoco ayudaron mucho los años agrícolas en esa década, y si exceptuamos 1950-51 con unas precipitaciones de 965 l / m² tendremos que esperar hasta 1959-60 para alcanzar otras parecidas con 922, pues los intermedios se podían catalogar entre medianos y secos en cuanto al régimen de lluvias. Puede que todo ello fuese el fulminante que reactivase una vez más la corriente emigratoria y se alcanzasen en la década entre 1960-1970 cifras semejantes a las de 1940-50, pues llegaron a registrarse nada menos que 1.402 salidas. Este problema, lógicamente, venía ocasionado por la existencia de una gran cantidad de obreros en paro; fenómeno que, examinado, nos muestra que en Lopera –e imaginamos que igual en los pueblos de su entorno agrícola de manera casi secular- este

fenómeno actuaba intermitentemente a lo largo del año y así en el periodo estudiado entre 1945-51, observamos que son los meses de febrero, marzo, abril, septiembre, octubre y noviembre en los que aparecen más obreros en paro que trabajando y por el contrario las épocas de siega y aceituna, aproximadamente los de mayo, junio, julio, y diciembre los que arrojan un contingente menor de desempleados, concretamente en el último señalado se hace constar que no había nadie en paro.

En el periodo correspondiente a los quince años últimos de nuestro estudio – 1960/1975- hemos dado con unas microfichas donde viene expresada la corriente emigratoria de la provincia de Jaén, ya que los registros- como ya dijimos- no descienden hasta pueblos tan pequeños. Así en el cuadro que sigue puede contemplarse cómo los años 1962, 1963, 1964, 1965, 1972 y 1974 fueron los de más alta sangría en salidas, siendo las provincias que más emigrantes recogieron, en primer lugar Barcelona y después Madrid y Valencia por señalar sólo las más importantes. El orden de preeminencia será siempre el mismo salvo en contadas ocasiones como p.ej. en 1964 y 1965, fechas en que Valencia supera a Madrid como receptora de jienenses : 3.240-2.366 / 2.141-2076. Analizando los contingentes pluviométricos de esos años, no se distinguen por ser especialmente secos pues sólo hay un año- 1967/68- en que la cantidad de agua caída es de 382 l / m² ; en los restantes años siempre se superan los 400 l llegando en algún caso, como en 1969-70, a la excelente cifra de 946 l / m², efecto fácilmente apreciable en el saldo migratorio de 1971 fecha en la cual apreciamos el menor valor de este índice entre 1962-75 , y únicamente encontramos explicación a esas incesantes salidas en las noticias y muestras de prosperidad traídas por los primeros que salieron y que van a incitar a los que quedaban a intentar la aventura emigratoria. Hay también que dejar sentado que desde 1971 tenemos cifras sobre la emigración de jienenses a países europeos y de esta manera sabemos que los de más salidas fueron los de 1971, 1972 y 1973 respectivamente con 4.679, 5.794 y 3.505, y el de menor incidencia 1975 fecha en la cual se registraron tan sólo 725 emigrantes españoles a Europa.

Tabla 5. Emigración en la provincia de Jaén entre 1962-1975

	Emigr. Total	Barcelona	Madrid	Valencia
1962	14422	6217	1500	1096
1963	16779	7099	2042	1592
1964	19464	8177	2076	2366
1965	17957	7974	2141	3240
1966	10547	5084	964	1004
1967	12931	5100	1509	1435
1968	11564	3216	1854	1581
1969	12043	3667	1823	1684
1970	12346	5449	1407	1586
1971	5995	2507	5431	757
1972	9668	3756	873	1123
1973	12540	4046	1416	1435
1974	14079	4733	1944	1606
1975	9136	2438	1521	1010

Fuente: D.P.E de Jaén. Microfichas 1961-65 UEM 16 ½; 1966-70 UEM 17 ½ y 2/2 ; 1971-75 UEM 97 ½

Tabla 6. Evolución de la población rural en Lopera

AÑOS	Numero de entidades de población	Numero de habitantes
1751	6	
1777	20	
1848	20	
1858	27	182
1860	24	
1873	20 más 23 edif. diseminados	
1888	39 mas 29 edif. Diseminados	321
1900	73 edif.	302
1910	73	174
1920	79	434
1930	98	348
1936	31	358
1940	28	258
1950	36	230
1965	34	155
1975	12	54

Fuente: Delegación Provincial de Estadística de Jaén.

Hemos de tener en cuenta que en un pueblo de economía primaria como Lopera desde el momento en que falla el campo, todos los demás sectores – construcción, muebles, sector terciario, etc.- sufren el impacto de manera que disminuyen los gastos suntuarios, se dan en los campos los jornales imprescindibles y los que tenían pensado reformar la casa o hacerse una nueva esperan a otro año más pródigo en lluvias. Otro aspecto a considerar es cómo el fenómeno emigratorio afectó a la población

rural. Si contemplamos el cuadro que sigue podemos distinguir cómo el número de edificios pasa de 79 en 1920, 98 en 1930, 31 en 1936 y ya entonces apreciamos una clara tendencia descendente que con una excepción- 1950- finalizará con los 12 de 1975.

En 1873 se le añade a la relación de caseríos una serie de edificios diseminados, seguramente casas de poco porte, que conseguirán que en esa fecha se alcance la

cifra de 53. Desde entonces su número se establece en torno a los 60-70 para dispararse en 1930 hasta los 98, cifra que consideramos excesiva, pues más tarde se confeccionará, en el mes de julio el Padrón de 1936 y se localizan sólo 36. Si lanzamos una visión retrospectiva al referido cuadro podremos apreciar que aproximadamente en unos 100 años la cantidad de núcleos rurales varían poco, pues de 27 en 1858 pasan a 28 en 1940. De lo anterior quizás podamos inferir que los caseríos de importancia en Lopera siempre han estado en torno a los 30, no siendo atribuible a la Guerra Civil el descenso entre 1930-36, puesto que, como antes hemos señalado, el

Padrón de esta última fecha se confeccionó en el mes de comienzo de la contienda. Si podría obedecer un cambio a tal racionamiento: la cifra de 28 que aparece en 1940, pues la diferencia con respecto a 1936- sólo de tres- muy bien podría haber obedecido a consecuencias del conflicto fratricida. Aunque su número aumenta en 1950, la población rural disminuye en 100 habitantes en los últimos diez años. Descensos ya imparable, sobre todo a partir de la mitad de siglo: entre 1950-65 abandonan el campo 75 personas y en la siguiente decena 101, anunciando el total abandono del medio rural al que asistimos actualmente.

NOTAS

¹ Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ). Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Lopera, leg. núm 7.296

² Hemeroteca del Instituto de Estudios Jienenses (HIEJ), *Diario Jaén*, 30-1-1943.

³ HIEJ, *Diario Jaén*, 10-2-1943.

⁴ HIEJ. *Diario Jaén*, 1 y 22 de abril de 1948.

⁵ Archivo Histórico Municipal de Linares (AHMLi). *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén* (BOPJ), 23-1-1942.

⁶ Tamames, R.: *Estructura económica de España*. Madrid, 1972, p. 87.

⁷ “El Régimen franquista en Andalucía”, en *Historia Contemporánea de Andalucía*, coordinada por Manuel Gómez Molina y Miguel Gómez Oliver. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, 1999, pp. 380-381.

⁸ AHMLi. BOPJ, 7-10-1947.

⁹ AHMLi. BOPJ, 22-7- 1944.

¹⁰ AHPJ. Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Lopera, leg. núm 7.296.

¹¹ AHMLi. BOPJ, 13-12-1944.

¹² AHMLi. BOPJ, 23- 5 –1949.

¹³ AHPJ. Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Lopera. leg. núm 7.309.

¹⁴ Barciela López, Carlos: “Intervencionismo y crecimiento agrario en España 1936-1971”, en Martín Aceña, Pablo; Prados de la Escosura, Leandro (eds.), *Nueva Historia Económica de España*. Madrid, 1985, pp. 285-305.

¹⁵ AHPJ. Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Lopera, leg. núm 7.296.

¹⁶ AHPJ. Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Lopera, leg. núm. 7.334.

¹⁷ AHPJ. Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Lopera, leg. núm. 7..360.

¹⁸ AHMLi. BOPJ, 5-3-1952.